

Ratings

Diego Rubio
Analista Seguros
drubio@icrchile.cl

Pablo Galleguillos
Analista Senior Seguros
pgalleguillos@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Acción de Tendencia	Metodología
Obligaciones Compañías de Seguros	AA+	Confirmación	Estable	Confirmación	Compañías de Seguros de Vida

Fundamentos de la Clasificación

ICR ratifica en categoría AA+, tendencia "estable" las obligaciones de Mutual de Seguros de Chile.

El 31 de agosto de 2018, Mutual de Seguros publicó un hecho esencial referido a la notificación de la Dirección Regional de Valparaíso del Servicio de Impuestos Internos, donde se establece que la Corporación deberá realizar un pago al fisco por concepto de impuesto único correspondiente al año tributario 2012. La liquidación desglosa un pago de \$6.430 millones que, al incorporar reajustes, intereses y multas - conforme al criterio del Servicio de Impuestos Internos-, asciende a un monto final a pagar de \$19.000 millones.

El Servicio de Impuestos Internos determina que la aseguradora, entre otros puntos:

- Se encuentra exenta del pago del Impuesto de Primera Categoría por rentas correspondientes a primas de seguros institucionales;
- Debe realizar pago del Impuesto de Primera Categoría por rentas correspondientes a primas de seguros contratadas por terceros no institucionales;
- Las utilidades generadas como consecuencia de la inversión de dineros provenientes de las primas de seguros, indistintamente de quien las contrate, están afectas al impuesto de primera categoría.

Mutual de Seguros se encuentra en proceso de revisión de antecedentes para su defensa con un estudio de abogados especialistas en materias tributarias.

La aseguradora mantiene una posición favorable ante distintos escenarios de estrés a sus indicadores de solvencia. Al realizar la proyección al cierre del 2018, en el caso hipotético que se provisionaran estos \$19.000 millones, sus indicadores se mantendrían muy por sobre el promedio de la industria¹, alcanzando un indicador de 4,86 veces de patrimonio neto sobre exigido y 0,95 veces de endeudamiento.

A junio de 2018, la Corporación administra activos por \$280.685 millones, compuestos principalmente por inversiones financieras en un 84,6%, seguido de inversiones inmobiliarias en un 13,5%.

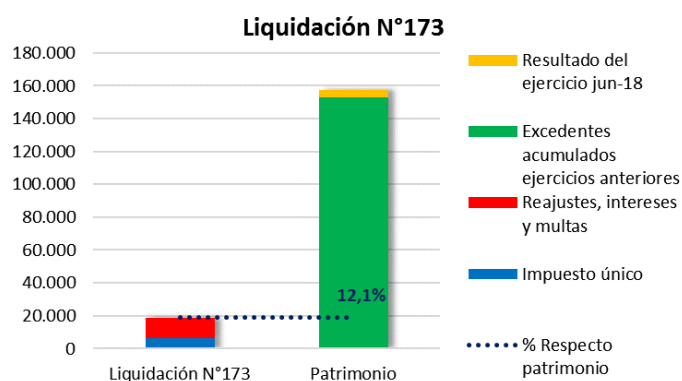


Gráfico 1: Detalle liquidación N°173 con respecto a patrimonio, cifras en millones
(Fuente: Elaboración Propia con datos CMF)

Al primer semestre de 2018, el patrimonio² asciende a \$157.155 millones, de los cuales \$152.712 millones corresponden a excedentes acumulados de periodos anteriores. La liquidación corresponde a un 12,1% del patrimonio actual.

La actual clasificación de la aseguradora se sustenta principalmente en su sólida base patrimonial que, dada su condición de Corporación sin fines de lucro, no se encuentra posibilitada de repartir dividendos, hecho que ha influido en la mantención de altos niveles de patrimonio y, por ende, ha favorecido su posición de solvencia.

En opinión de esta clasificadora, el rating y tendencia de Mutual de Seguros se ratifican, sustentados en su sólida posición patrimonial que le permitirá hacer frente incluso al peor escenario, sin afectar el cumplimiento de sus indicadores de solvencia regulatorios.

Definición de Categorías

OBLIGACIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CATEGORÍA AA

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presenten una muy alta capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

La Subcategoría “+”, denota una mayor protección dentro de la Categoría AA.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN		
Fecha	Rating	Tendencia
Jun-12	AA	Estable
Jun-13	AA	Estable
May-14	AA	Positiva
May-15	AA	Positiva
May-16	AA	Positiva
Abr-17	AA+	Estable
Abr-18	AA+	Estable
Oct-18	AA+	Estable

¹ A junio de 2018, el patrimonio neto sobre exigido es de 1,63 veces y el endeudamiento de 10,91 veces.

² Al cierre del año 2017, reportó un patrimonio por \$152.712 millones, compuesto integralmente por excedentes acumulados de períodos anteriores. El patrimonio está constituido en un 54,4% como Fondo para Bonificar a Asociados, 29,7% Fondo de Previsión y Ayuda Mutua, 14,6% Fondo de Guerra y Eventualidades y el 1,3% restante, como Fondo de Riesgo Catastrófico.

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.